

COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/016

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3665

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024) TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo** 

DEPARTAMENTO: HISTOLOGIA Y ANATOMIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Anatomía y

Embriología Humana.

Ref: I-2

# **ACTA DE CONSTITUCIÓN**

PRESIDENTE/A María del Carmen Acosta Boj

VOCAL 1º Pedro Rolando Grandes Moreno

VOCAL 2º Francisco Reina de la Torre

VOCAL 3º Ana Isabel Rodríguez Pérez

SECRETARIO/A Eduardo de Puelles Martínez de la Torre En Sant Joan d'Alacant, siendo las 17:00 horas, del día 14 de septiembre de 2024.

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento.

Los presentes manifiestan no hallarse afectados por los siguientes conflictos de interés respecto a las personas candidatas:

- a) Haber sido coautor o coautora de publicaciones o patentes en los últimos seis años
- b) Haber tenido relación contractual o ser miembro de los equipos de investigación que participan en proyectos o contratos de investigación junto con la persona candidata.
- c) Ser o haber sido director/a de la tesis doctoral, defendida en los últimos seis años.

En todo caso, los miembros manifiestan que no concurren en ellos alguna de las causas de abstención reconocidas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (<a href="https://servicioprofesorado.umh.es/">https://servicioprofesorado.umh.es/</a>).

Concluido el acto, se levanta por el/la Presidente la Sesión, de todo lo cual como Secretario/a doy fé con el visto bueno del/ de la Presidente y de todas las personas asistentes.

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración





COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/016

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3665

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024) TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo** 

DEPARTAMENTO: HISTOLOGIA Y ANATOMIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Anatomía y

Embriología Humana.

Ref.: I-2/1

# ANEXO I. AL ACTA DE CONSTITUCIÓN (CRITERIOS DE VALORACIÓN CUANTITATIVA DE MÉRITOS)

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que una persona candidata debe obtener para continuar en el concurso es de 50 puntos

#### 1 EXPEDIENTE Y FORMACIÓN ACADÉMICA (20 PUNTOS)

1.1	TÍTULOS Y BECAS	HASTA 10
1.1.1	Titulaciones universitarias relacionadas con el área de conocimiento (Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías).	2
1.1.2	Mención Europea/Internacional de Doctorado	1
1.1.3	Premio extraordinario de licenciatura o grado/master/doctorado	1
1.1.4	Título de Máster universitario con una duración superior a 250h.	2
1.1.5	Beca o contrato predoctoral obtenido en convocatorias públicas en concurrencia competitiva	1,5
1.1.6	Beca o contrato postdoctoral obtenido en convocatorias públicas en concurrencia competitiva	2,5
1.2	ESTANCIAS PREDOCTORALES	HASTA 5
1.2.1	Estancias formativas o de investigación predoctoral, realizadas en centros NACIONALES, mínimo 3 meses.	2
1.2.2	Estancias formativas o de investigación predoctoral, realizadas en centros INTERNACIONALES, mínimo 3 meses.	3
1.3	EXPERIENCIA PROFESIONAL, CURSOS E IDIOMAS	HASTA 5
1.3.1	Cursos de formación, de duración superior a 20 horas, relacionados con el campo científico (hasta 1,5 puntos) Idiomas comunitarios con nivel superior (hasta 0,5 puntos)	2
1.3.2	Actividades profesionales relacionadas con el campo científico en funciones de nivel superior de titulación (con un mínimo de 12 meses; hasta 1,5 puntos)	1,5
1.3.3	Participación en Comités Organización de Congresos	1
1.3.4	Gestión y vida universitaria	0,5

#### ACTIVIDAD INVESTIGADORA (20 PUNTOS)

2.1	ARTÍCULOS EN REVISTAS CIENTÍFICAS	HASTA 10
2.1.1	Artículos publicados en revistas del grupo A; 1 punto/publicación relacionada con el área	
2.1.2	Artículos publicados en revistas del grupo B; 0,5 puntos/publicación relacionada con el área	
2.1.3	Artículos publicados en revistas del grupo C; 0,2 puntos/publicación relacionada con el área	
2.1.4	Artículos publicados en revistas del grupo D; 0,1 punto/publicación relacionada con el área	
2.2	LIBROS Y CAPITULOS DE LIBROS, TESIS DOCTORALES Y TRABAJOS ACADÉMICOS	HASTA 1
	Libros o capítulos de investigación (hasta 0,5 puntos). Trabajos académicos dirigidos (TFM, TFG; hasta 0,5 puntos)	1
2.3	ESTANCIAS POSTDOCTORALES	HASTA 2
	Estancias formativas o de investigación postdoctorales en centros nacionales (hasta 0,5 puntos) o internacionales (hasta 1,5 puntos)	2



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWQyOTEyMTctNWNjMC0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv

Firmado por MARIA DEL CARMEN ACOSTA BOJ el día 2024-10-14

Firmado por PEDRO ROLANDO GRANDES MORENO el día 2024-10-14

Firmado por FRANCISCO REINA DE LA TORRE el día 2024-10-14

Firmado por ANA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ el día 2024-10-14 Firmado por ANA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ el día 2024-10-14

Firmado por EDUARDO DE PUELLES MARTINEZ DE LA TORRE el día 2024-10-14



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/016

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3665

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024) TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo** 

DEPARTAMENTO: HISTOLOGIA Y ANATOMIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Anatomía y

Embriología Humana.

2.4	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	HASTA 2
	Participación como investigador y contratos de investigación	1,5
	Actividades de transferencia del conocimiento	0,5
2.5	PREMIOS DE INVESTIGACIÓN	HASTA 1
	Premios de investigación y creación artística recibidos	1
2.6	CONTRIBUCIONES EN CONGRESOS	HASTA 4
	Contribuciones presentadas en congresos de relevancia científica NACIONAL (hasta	
	1,5 punto)	4
	INTERNACIONAL (hasta 2,5 puntos)	

#### 3 ACTIVIDAD DOCENTE (20 PUNTOS)

3.1	DOCENCIA UNIVERSITARIA	HASTA 15
3.1.1	Actividad docente universitaria en centros <b>nacionales</b> , 1 punto/crédito docencia del área de conocimiento de la plaza, 0,5 puntos/crédito docencia en áreas afines y 0,1 punto/crédito docencia en área no afines.	12
3.1.2	Actividad docente universitaria en centros internacionales	1
3.1.3	Evaluaciones positivas sobre la calidad de la docencia	2
3.2	DOCENCIA REGLADA NO UNIVERSITARIA Y CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS	HASTA 2
	Docencia reglada no universitaria superior a 100 horas Cursos y seminarios de mejora docente recibidos de duración superior a 20h.	2
3.3	PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE Y PUBLICACIONES DOCENTES ORIGINALES	HASTA 3
	Libros docentes y divulgativos, capítulos de libros docentes y divulgativos (hasta 1 puntos)  Otras publicaciones de innovación docente o mejora pedagógica, webs, archivos digitales, etc. (hasta 1 puntos)  Proyectos de innovación docente (hasta 1 puntos)	3

#### 4 OTROS MÉRITOS (10 PUNTOS)

Otros méritos relacionados con la investigación (hasta 2,5 puntos):	
- Revisor de revistas de impacto relacionadas con el perfil	
- Colaboraciones con grupos de investigación (pertenencia a grupos de investigación	
y responsabilidad en grupos de investigación)	10
Otros méritos relacionados con la docencia (hasta 2,5 puntos):	
- Cursos, seminarios y talleres relacionados con el perfil	
Acreditación a la figura de Profesor Ayudante Doctor o superior (5 puntos)	

#### 5 ADECUACIÓN DEL SOLICITANTE A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ. (30 PUNTOS)

Correspondencia entre el perfil docente e investigador del candidato con el perfil de la convocatoria. Adecuación del solicitante a la docencia e investigación definidas en el	30
perfil de la plaza objeto a concurso	

Firmado electrónicamente por todas las personas miembros de la Comisión de Valoración



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHOWQyOTEyMTctNWNjMC0

Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv

Firmado por MARIA DEL CARMEN ACOSTA BOJ el día 2024-10-14

Firmado por PEDRO ROLANDO GRANDES MORENO el día 2024-10-14

Firmado por FRANCISCO REINA DE LA TORRE el día 2024-10-14

Firmado por ANA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ el día 2024-10-14 Firmado por ANA ISABEL RODRIGUEZ PEREZ el día 2024-10-14

Firmado por EDUARDO DE PUELLES MARTINEZ DE LA TORRE el día 2024-10-14



COMISIÓN DE SELECCIÓN DE PROFESORADO: A24/016

CÓDIGO/S PLAZA/S: DC3665

FECHA DE LA CONVOCATORIA: **09/07/2024** (D.O.G.V. 17/07/2024) TIPO DE CONTRATO: **Profesor Ayudante Doctor Tiempo Completo** 

DEPARTAMENTO: HISTOLOGIA Y ANATOMIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: Anatomía y Embriología Humana

ACTIVIDADES DOCENTES E INVESTIGADORAS: Docencia e investigación en Anatomía y

Embriología Humana.

# CRITERIOS GENERALES DE VALORACIÓN CUANTITATIVA

Cada una de personas candidatas podrá obtener un máximo de 100 puntos, de los cuales 70 corresponderán a los méritos aportados y 30 a la adecuación de estos méritos a las necesidades de la Universidad Miguel Hernández.

Los 70 puntos a otorgar por méritos aportados serán concedidos por la Comisión de Contratación de acuerdo con los siguientes criterios generales:

Para plazas de profesorado Ayudante Doctores

- a) Expediente, formación académica, actividad profesional, gestión y vida universitaria. Máximo 20 puntos.
- Actividad investigadora, que incluya en su caso la de transferencia de conocimiento. Máximo 20 puntos
- c) Actividad docente. Máximo 20 puntos.
- d) Otros méritos. Máximo 10 puntos

Para plazas de profesorado Asociado

- a) Valoración de las actividades profesionales extra-universitarias, o, en su caso, obra artística.
   Máximo 50 puntos
- b) Otros méritos. Máximo 20 puntos

Los treinta puntos a otorgar por adecuación de los méritos del solicitante serán concedidos por la Comisión de Contratación en atención a las necesidades específicas de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

